

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

4273 *COMUNITAT MINA I AIGÜES DE LA SALUT, S.A.*

El Consejo de Administración convoca a los Sres. Accionistas a la Junta General Ordinaria, en la Sala de Actos del Casal de Entidades en la calle Marc Mir, n.º 15, de Sant Sadurní d'Anoia, el día 15 de septiembre de 2020, a las 20 h., En 1.ª convocatoria, y el día 16 de septiembre de 2020, en el mismo lugar y hora en 2.ª convocatoria, caso de no haber quórum suficiente en la primera, de acuerdo con la siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio 2019.

Segundo.- Aplicación del saldo de la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2019, de conformidad con la propuesta del Consejo de Administración.

Tercero.- Confirmación nombramiento de Consejero, de acuerdo con el artículo 29 de los Estatutos Sociales.

Cuarto.- Ratificación de la dimisión de un Consejero, de acuerdo con el artículo 38 de los Estatutos Sociales.

Quinto.- Facultar al Presidente del Consejo de Administración para formalizar los acuerdos adoptados, ante Notario, otorgando la correspondiente escritura.

Sexto.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Derecho de Información: De acuerdo con la Ley vigente, a partir de la convocatoria de la Junta, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Sant Sadurní d'Anoia, 3 de agosto de 2020.- El Presidente del Consejo de Administración, Enric Parera Ros.

ID: A200034587-1